EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.957 — Segovia — Miércoles 13 de Julio de 1932 — Correspondencia: Apartado núm. 11

Mirando al porvenir inmediato

Por Ramiro Villarino y Campero.

Estimo de absoluta necesidad, si han de tratarse dignamente estos graves asuntos que hacen referencia a la vida agraria—que, en último resultado, es el verdadero fundamento de la vida nacional—no en estudiar sus problemas desde la mesa de trabajo en un más o menos confortable y espectacular gabinete, y en trueque de esto, preconizo el buen sistema de estudiar la naturaleza viva, en el campo, pero no intentando tal estudio dando a conocer a labradores, gañanes, pastores y zagales, nuestra condición de hombres que a tales estudios dedican su actividad, pues que si tal cosa se verifica es casi seguro que no obtendremos la exacta visión de la vida agraria que necesitamos.

Y mucho menos se puede estudiar y conocer la compleja vida del agro español a través de la lente, en absoluto deformadora, que se ven precisados a utilizar el ministro, el subsecretario, el director general, el ingeniero jefe, y en una palabra, las altas jerarquías que, aun animados del más alto y buen deseo imaginable, no pueden—y a nadie se oculta la razón—ahondar en la entraña humilde del pueblo campesino, ya sea la entraña espiritual, ya sea la material.

¡Qué diferente aspecto nos ofrece el pueblo A. y el pueblo B., según se trate de la visita de uno de estos prohombres citados, o de la visita de esta o aquella facción política!

Muchos pueblos he visitado yo, y en todos, absolutamente en todos, la verdadera legión que formábamos capitaneada por un prohombre, o cuando menos, por un hombre ruidoso, hallaba la clamorosa ovación, el férvido aplauso, y en el acto de la asamblea pública, en los discursos de cuantos utilizaban la palabra, el don divino de la palabra que el hombre utiliza con delectación para engañar al hombre, se desbordaba el entusiasmo, y los vítores, que solían ser iguales o parecidos a los otorgados antes y a los otorgados después, a otra legión que allá pudiera arribar, conducida por otro prohombre o al amparo de otro nombre ruidoso, a decir otras cosas o a sembrar otras ideas, tal vez con las mismas palabras...

Y de todo eso nada queda, como no sea la intranquilidad de los espíritus.

El noventa por ciento, y es un corto porcentaje, de las campañas de peroraciones agrarias, son a modo de la cámara obscura que, naturalmente, se forma en una habitación cerrada y en la cual penetra un rayo de luz que nos ofrece una imagen real inadvertida, al revés de su verdadera posición.

Y esto es, sobre torpe y desdichado, infame no pocas veces, porque soliviantar los espíritus campesinos a conciencia de que la campaña social que se verifica es falsamente redentora, es una infamia.

Mucho frío y mucho calor hemos pasado en pleno campo; más de una vez el agua ha empapado nuestra vestidura; hemos andado muchas veces gran cantidad de kilómetros bajo el sol estival o bajo la helada; conocemos, por trato íntimo, al labriego español, ya sea modesto propietario o arrendatario o aparcero, o simplemente jornalero, y como conocemos bien este conjunto de hombres, y conocemos bien la unidad de este conjunto, afirmamos que la actuación social que se realiza para captar su voluntad y disponer de su masa es una infamia.

Y esa infamia no puede producir, no hay posibilidad de que produzca otro fruto que frutos de encono y maldición; frutos de desesperación y de hambre.

Nunca jamás se hermoseó un lago removiendo el fango de su fondo, y esa obra es la que están llevando los falsos apóstoles de la regeneración —¡antipática palabra!—de la vida campesina.

Y es lo más terrible del caso que la inmensa mayoría de estos sedicentes apóstoles, no conocen, no han vivido la vida del campo, y los brazos cumplidores de los torvos designios de sus tenebrosos intelectos, son con abrumadora y absoluta unanimidad, los brazos de los hombres más baldíos, más haraganes y más vergonzosamente calificados en el pueblo por tales condiciones.

Esta subversión del orden moral conmueve la vida campesina en sus cimientos, con daño absoluto para el individuo, para la colectividad rural de que se trate y, como inevitable consecuencia, para toda la nación.

Hora es ya de que se aplique vigorosa, recta e implacablemente la Ley a estos hombres vesánicos por hiperestesia de una idea, o simplemente malvados a sueldo.

Es necesario que vuelva la paz a los espíritus, y para ello es preciso que esta mala hierba de la revuelta y el motín, se desarraigue de los campos españoles.

Con jornales altos y jornadas cortas, ahora en plena recolección, hasta Septiembre u Octubre, remite algo la fiebre.

Pero y luego, ¿cuando esos jornales altos y esa jornada corta no existan?

Entonces, la sombra negra de los perturbadores, volverá a ensombrecer el cielo social de España.

Vivamos alerta y sobre todo adoptemos las necesarias precauciones.

No podemos, no debemos consentir, ni la intromisión malévola y vesánica de unos cientos de estos pseudo-caudillos de una mala causa que así trastorna la vida campesina.

La mayor parte de los campesinos, de la gente dedicada al agro español no está, afortunadamente, contaminada.

Tengamos esperanza en el campesino español, y en ese buen campesino y buen patriota del que, afortunadamente para nuestra querida España, existe en mayor número que el perturbador del orden social.

(De la «Agencia Internacioual Arco».)

LAS BASES TERCERA Y CUARTA DE LA REFORMA AGRARIA

Ayer quedó aprobada la base tercera de la Reforma agraria, que dice así:

Base tercera

«La ejecución de esta ley quedará encomendada al Instituto de Reforma agraria, como órgano encargado de transformar la constitución rural española. El Instituto gozará de personalidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines. Estará regido por un Consejo compuesto de técnicos agrícolas, juristas, representantes del Crédito agrícola, propietarios, arrendatarios y obreros de la tierra.

Además de la dotación, no inferior a cincuenta millones de pesetas, consignada en la base anterior, podrá recibir anticipos del Estado, concertar operaciones financieras y emitir obligaciones hipotecarias con garantía de los bienes inmuebles o derechos reales que constituyan su patrimonio. Los valores emitidos por el Instituto se cotizarán en Bolsa y se admitirán en los Centros oficiales como depósito, caución o fianza.

El Instituto de Reforma agraria, por las operaciones en que intervenga, estará exento de toda clase de impuestos, y para el cobro de sus créditos podrá usar del apremio administrativo, con arreglo a las leyes vigentes.»

La base cuarta

He aquí el texto de esta base, aprobada ayer:

«Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma agraria quedarán las Comunidades de campesinos. De las resoluciones adoptadas por las mismas podrán recurrir los miembros que las integran ante el Instituto de la Reforma agraria en los casos que se determinen. El ingreso y separación de los campesinos en la Comunidad será voluntario, pero la separación no podrá concederse sin la extinción previa de las obligaciones contraídas por los campesinos con la Comunidad.

El Instituto de Reforma agraria promoverá la formación de organismos de crédito para los campesinos asentados, a fin de facilitarles el capital necesario para los gastos de explotación en la forma y con las garantías que se establezcan.

En las provincias donde exista organizado el servicio de Crédito o estuviesen federados los Pósitos, utilizarán éstos como organismos de crédito en la presente Reforma con los mismos derechos de los regulados por el Instituto.»

Una tormenta arrasa la cosecha en la huerta valenciana

Valencia, 13.—A las seis de la tarde de ayer, descargó una fuerte tormenta, acompañada de relámpagos, truenos y gruesa piedra, sobre las poblaciones de Benimamet, Paterna, Burjasot, Bodella y Moncada, arrasando las cosechas.

Las redes de caminos que unen estos pueblos quedaron a obscuras por rotura de las líneas del alumbrado a causa del pedrisco. Duró la tormenta unos quince minutos.

Donde más intensamente se ha dejado sentir es en Foyod y en Mediana. Durante media hora llovió piedra, inutilizando totalmente la cosecha de tomates, melones, etc. Los campos despiden fuerte olor a cebolla machacada, que se percibe a gran distancia.

Los trenes eléctricos y tranvías han parado su circulación. En las carreteras se encontraban estacionados automóviles que no podían circular por averías en el motor, observándose que las carrocerías han sido agujereadas por el pedrisco, y los cristales, rotos.

Se inundaron varias casas donde prestó auxilio el Cuerpo de Bomberos.

Si pedís siempre «Anís la Castellana», tomaréis el mejor anís y honrarés vuestra región.

LA C. N. T. NIEGA QUE NINGUNO DE SUS AFILIADOS HAYA PENSADO EN ATENTAR CONTRA EL SEÑOR LERROUX

Zaragoza, 12.—El Comité local de la Federación del Trabajo ha publicado una nota diciendo que los tres camareros afectos a la C. N. T., que fueron detenidos por haber recibido la Policía una confidencia de que pensaban atentar contra el señor Lerroux, son personas incapaces de cometer un acto de tal naturaleza, y que la denuncia obedece, indudablemente, al deseo de perturbar la estancia del jefe radical en Zaragoza.

EL GOBIERNO ESTA DECIDIDO A QUE SE APRUEBEN ANTES DE SEPTIEMBRE LA REFORMA AGRARIA Y EL ESTATUTO

Madrid, 13.—Afirmaron ayer los ministeriales que el Gobierno está decidido a que se aprueben antes del mes de Septiembre los proyectos de Reforma agraria y el Estatuto.

Por lo que hace al primero, en la semana próxima se marcarán los plazos para la aprobación de las distintas bases, como se hizo con la Constitución, a fin de que el proyecto esté en la «Gaceta» convertido en ley el día 15 de Agosto.

Pidiendo continúen con urgencia las obras del ferrocarril Madrid-Burgos

Al querer explicar un diputado por Madrid su voto a favor del Estatuto, se dieron gritos de viva España y no le dejaron terminar la explicación

Madrid, 13.—En el teatro Español se celebró ayer tarde el acto público organizado por el Instituto Económico Castellano en pro del ferrocarril directo Madrid-Burgos. En el teatro, bastante concurrido de público, predominaban los elementos de las provincias interesadas en el ferrocarril.

Presidió el señor Salazar Alonso, con la directiva del Instituto Económico Castellano, y en la presidencia figuraban también los diputados por Segovia señores García Gallego y Cano de Rueda; los ocho diputados burgaleses, entre ello el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco; el señor Marial, diputado por Madrid, junto con los señores Torres Campaña, Martín de Antonio y Ortega y Gasset (E.), y numerosas Comisiones de todos los centros y entidades de las provincias interesadas. Se adhirió la señorita Clara Campoamor.

Protesta contra el alcalde de Madrid

Inicia los discursos don Francisco Huerta Calopa, a título de directivo del Instituto Económico Castellano, y se limita a explicar los fines del mismo y la labor por el Instituto realizada.

El secretario del Instituto lee las adhesiones recibidas; la primera de ellas es la de don Pedro Rico, quien se excusa de tomar parte en el acto, a pesar de haber sido anunciada su presencia, por una afección a la garganta y tener que presidir una Comisión en el Ayuntamiento. El público produce un regular escándalo; se oyen palabras fuertes, y un espectador exclama: «¡Estos son los políticos de ahora!» Interviene el señor Salazar Alonso, quien pretende excusar al alcalde, apelando a la cordura del auditorio, y don Fulgencio de Miguel hace observar muy indignado, que allí se hallan concejales del Ayuntamiento de Madrid, y da un viva al directo Madrid-Burgos. El público aplaude a don Fulgencio y sigue la protesta contra el alcalde.

Un escándalo con ocasión del Estatuto

Terminada la lectura de las adhesiones, se levanta a hablar el señor Marial, diputado por Madrid; habla —según dice—en nombre de todos los diputados de Madrid, y además como ingeniero y ponente de la Comisión de Obras públicas. Antes de entrar en el tema ferroviario, pretende justificar su actitud en las votaciones del Estatuto de Cataluña. (Nuevas y ruidosas protestas del público; se oyen vivas a España y algún muera al Estatuto; otros gritan: «Al ferrocarril, al ferrocarril». El señor Marial pretende apelar a la caballerosidad del auditorio para explicarse, por haber obrado con arreglo a sus ideas de siempre, y desde butacas gritan: «Hay que votar con arreglo a las de los electores». Finalmente, ante el escándalo, desiste de hablar del Estatuto, y pasa a tratar de materias ferroviarias.

Los ferrocarriles de todo el mundo sufren hoy pérdidas cuantiosas, y los que hoy se construyan supondrán también pérdidas de importancia para el capital; a pesar de esto, es forzoso defender el ferrocarril Madrid-Burgos, que representa un beneficio de importancia para la economía nacional.

El hecho de que sea obra de la Dictadura no debe influir para nada en la consideración que el proyecto nos merezca, pues si hemos abolido en la Constitución la distinción entre hijos legítimos e ilegítimos, no vamos a crear ahora una nueva distinción entre proyectos legítimos e ilegítimos. La primera razón fundamental para terminarle es que será mucho más económico que no el perder y abandonar la formidable obra realizada ya.

El directo de Madrid Burgos acorta la distancia entre Madrid y el Norte en más de 70 kilómetros y el ahorro que representan estos 70 kilómetros de menor recorrido en la enorme masa de viajeros y mercancías transportados por las líneas del Norte, hace que, aun no siendo rentable para el capital, sí debe ser construído (Muy bien. Aplausos.)

Hay que tener en cuenta la enemiga de la Compañía del Norte a este nuevo ferrocarril, que fatalmente hará disminuir sus ganancias, pero el problema no está en atacar a la Compañía del Norte, sino en una integración y coordinación de todos los transportes en general, no sólo de las Compañías ferroviarias, sino también de los transportes por carretera y de los aéreos con el ferrocarril, en que todos mutuamente se ayuden, sin pretender triunfar unos a expensas de los demás. (Grandes aplausos.)

POLICIA PROXIMA CONVOCATORIA PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIO DEL CUERPO

Martínez Campos, núm. 12, 2.º

El presidente de la Diputación de Burgos

Dice que los elementos que combaten el ferrocarril Madrid-Burgos le culparon primero el ser obra de la Dictadura, lo cual es falso, pues ya antes de la Dictadura existía el proyecto, pero aunque fuera de la Dictadura, cuando tantas y tantas cosas subsisten de la misma, ¿por qué no ha de subsistir el directo Madrid-Burgos? Finalmente en 1930 se acordó su construcción, pero con tendido de una sola vía, aunque dos meses después se consiguió que el trazado fuese a doble vía.

Se ha atacado al ferrocarril Madrid-Burgos por las enormes sumas que costará, sin pensar que las rebajas de los contratistas en las subastas han reducido su coste en un treinta por ciento, y sobre todo, hay que tener en cuenta que en el directo Madrid-Burgos van invertidos más de noventa millones de pesetas, y que con unos veinte millones más, aproximadamente, se vería la obra terminada.

Protesta de las cantidades cedidas a otras regiones, como últimamente a Vizcaya diez millones de pesetas sin interés alguno, y finalmente excita a la unión íntima a fin de terminar este ferrocarril, que no debe empalmar modestamente en Villalba con la línea del Norte, sino entrar en Madrid por la puerta grande, a fin de que la capital de España sea la primera beneficiada. (Gran ovación. Vivas a Madrid.)

Señor Salazar Alonso

El señor Salazar Alonso afirma que el problema es de tal magnitud, que ante él deben cesar los antagonismos políticos y laborar todos los castellanos unidos por la consecución de sus intereses. Da las gracias a todas las entidades que asisten, y que no han tenido en cuenta la modestia del naciente Instituto Económico Castellano, sino sólo la eficacia de la idea. (Aplausos.) Interviene en el acto como un castellano, que ya en el Parlamento tuvo ocasión de señalar la contradicción ministerial, improvisando obras para los obreros sin trabajo y por otra parte se suspenden las obras de los ferrocarriles. Cuando se oye decir a autoridades políticas responsables que ni un kilómetro más de ferrocarril, esto es una afirmación retrógrada, ante cuya injusticia es preciso sublevarse. (Gran ovación.)

Es preciso rectificar la política ferroviaria, de manera que el ferrocarril sea la recta entre dos puntos, y verdadero organismo posibilitador de riqueza, que sirva para crearla y no que esté al servicio de la riqueza adquirida. (Muy bien. Aplausos.)

Todo esto no son manifestaciones de enemiga contra el Gobierno, pero aunque así fuera, ¡qué importa!, son muy poca cosa los cargos públicos ante la justicia de una causa. Como presidente del Instituto Económico Castellano, uno más entre aquéllos que llevan a Castilla en el corazón y sus posibilidades en el cebrero, terminó con el deseo de que este primer acto sea el principio de una gran campaña en que consigamos estos anhelos nuestros de significación espiritual grandísima. (Formidable ovación.)

Conclusiones aprobadas

Por aclamación se aprobó una conclusión en que se solicita del Gobierno la inclusión del directo Madrid-Burgos en el apartado A, del artículo 2.º de la ley de 13 de Abril de 1932, ley que fija los ferrocarriles de urgente construcción en España.

Pérdida perra ratonera, blanca, cabeza ceniza, atiende por «Eva». Se gratificará en Santa Eulalia, 18, panadería.

Almoneda los días 13 y 14, en el convento de San Antonio. Horas, de nueve a doce y de tres a siete.

AVISO

Por el presente anuncio se hace constar a toda persona que pueda interesar, que queda prohibido el espigar en los rastrojos de este término municipal.

Segovia, 24 de Julio de 1932.—Por la Directiva.

Curiosidades y Anécdotas

Recompensa merecida

Federico II tocó varias veces el timbre sin que nadie acudiese, por lo cual salió a la antecámara en busca de un doméstico, encontrándose con que su pequeño paje estaba profundamente dormido en una silla. Al ir a despertarlo vió que de un bolsillo le salía la punta de un papel y, picándole la curiosidad, se lo sacó, sin despertarlo, y se puso a leerlo.

Era una carta de la madre del pajecito dándole las gracias porque le había remitido la mayor parte de su sueldo, para ayuda de la familia.

Conmovido, volvió a meterle la carta en el bolsillo y juntamente con ella una moneda de oro, regresando a su habitación, donde volvió a tocar el timbre, esta vez más fuerte.

Despertó el paje y acudió rápido al llamado.

—¿Qué tal se ha dormido?—le preguntó el soberano.

El paje, asustado, calló metiendo las manos en el bolsillo. Al tocar la moneda, dió un grito, y sacándola y viendo que era de oro, comenzó a llorar.

—¿Qué te pasa?—le preguntó, severo, el rey.

—Señor: que alguien, mientras estaba durmiendo, me metió esta moneda en el bolsillo, tal vez para decir, luego, que la he robado.

—No llores—replicó Federico II—. Dios, mientras dormías, te ha hecho ese bien. Mándasela a tu madre y escríbele diciéndole que el rey se encarga de sus necesidades.

El Consejo de ministros de anoche

CREE EL MINISTRO DE MARINA QUE LERROUX NO REPETIRA EN LA CAMARA LO DICHO EN ZARAGOZA

Madrid, 13.—Anoche, en el despacho de ministros del Congreso se celebró un Consejo de ministros que empezó a las once y terminó a las dos de la mañana.

Los periodistas deseaban saber si el Gobierno se había ocupado del discurso del señor Lerroux.

Se lo preguntaron al señor Giral, y éste aseguró que para nada trató el Consejo de la actitud del jefe de los radicales.

—Nosotros—añadió el ministro de Marina—nos ocupamos de los discursos que se pronuncian en el Parlamento, pero no de aquellos otros que se hacen fuera de él. Creo que el señor Lerroux no repitirá en la Cámara lo que ha dicho en Zaragoza, pero de todos modos repito que no hemos tratado este asunto. Claro es que se ha deliberado sobre los debates parlamentarios, y especialmente el que se refiere al Estatuto. Sobre ello ya oportunamente dirá el Gobierno lo que estime preciso.

El ministro de Trabajo hizo constar que el Consejo no había tenido alcance político.

Se supone que el Consejo se ocupó preferentemente de la fórmula, ya ultimada, sobre el problema de la justicia en Cataluña, lo que quiere decir que ha sido ya fijado el criterio definitivo acerca de las concesiones que en este orden pueden hacerse a la región autónoma.

Se cree también que cambiaron impresiones sobre los plazos para terminar la discusión de los proyectos pendientes de la Cámara.

Suponían los ministros que de plantearse el problema político, lo sería mañana, jueves, durante la discusión del Estatuto.

Dr. Mahnahén Velasco

MEDICO-DENTISTA

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que durante los meses de verano—y a partir de la fecha—pasará consulta diaria de diez a una y de cuatro a siete en su clínica de Segovia

ISABEL LA CATOLICA, NUMS. 1 y 3, PRINCIPAL, TELEFONO 157

BIENVENIDO ALONSO

MEDICO-DENTISTA

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Juan Bravo, número 72

TELEFONO 193

M.C.D. 2022

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ENTREGA LOS DESPACHOS A LOS NUEVOS TENIENTES DE ARTILLERIA E INGENIEROS

También asistió al acto el jefe del Gobierno, señor Azaña

Antes del acto

Próximamente a las diez y media de la mañana se hallaba formada en la calle de San Francisco, frente a la Academia de Artillería e Ingenieros, una batería de Artillería, con estandarte, mandada por el capitán Sanz. En cabeza, la banda de trompetas del 13.° Regimiento ligero.

En la entrada del citado Centro militar se hallaba la escolta de su excelencia, formada por alféreces-alumnos, al mando del capitán Juliani.

En el patio de Ordenes

El patio de Ordenes, donde se ha celebrado el acto de hacer entrega de los despachos a los nuevos tenientes de Artillería e Ingenieros, estaba artísticamente adornado.

Junto a la fachada del Mediodía fué levantada la tribuna presidencial, y en la galería Este las destinadas a los invitados.

En la galería correspondiente al lado Norte aparecen las lápidas que han de descubrirse después de la entrega de despachos, y en las que figuran los nombres de todos los jefes y oficiales de Ingenieros muertos en la campaña de Marruecos en el siglo XX.

Poco antes de las once formaron en las galerías del patio de Ordenes dos compañías de alumnos de Ingenieros, con mosquetón, y tres baterías de alumnos de Artillería, dos de ellas con sable y una con mosquetón.

Llegada de autoridades

La concurrencia de generales, jefes y oficiales, ha sido nutridísima. Entre los primeros vimos al jefe de la séptima División, general La Cerda; director general de la Guardia civil, señor Cabanellas; a los de Artillería señores Pardiñas, Carnicero, Loriga y al de Ingenieros señor Angosto.

Poco antes de las once llegaron el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Audiencia, señor Senent; y el de la Diputación, señor de Andrés; el delegado de Hacienda, don Pedro Olmedo; demás autoridades y jefes de dependencias oficiales.

La concurrencia

En la escalinata de dicho Centro militar situóse buen número de invitados para tomar parte en el recibimiento a los señores Alcalá Zamora y Azaña. Y en el interior, ocupando ya las tribunas del patio de Ordenes y las galerías altas, nutridísima y distinguida concurrencia, predominando el bello sexo.

En la calle, ocupando la acera opuesta a la Academia, situóse bastante público que presenciaba los preliminares del acto.

Llegada del señor Azaña

A las once y veinticinco minutos, el cornetín anunció la presencia del ministro de la Guerra, mientras las fuerzas formadas presentaban armas. El público, estacionado en la calle de San Francisco, acogió con aplausos la llegada del jefe del Gobierno, al que acompañaban el director general de Seguridad, señor Menéndez y su ayudante, el capitán Romero.

El señor Azaña fué recibido por el coronel de la Academia de Artillería e Ingenieros, don Mariano Roca; por los generales citados y otros jefes del Ejército, con todos los cuales conversó extensamente el ministro de la Guerra, mientras llegaba el Presidente de la República.

Llega el Jefe del Estado

A las doce menos diez minutos se anunció la llegada del Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora. La batería de Artillería y la escolta de su excelencia presentaron armas, mientras público e invitados prorrumpían en calurosos aplausos, entremezclados con algunos vivas, que fueron contestados unánimemente.

Acompañaban al señor Alcalá Zamora el jefe de la Casa Militar general Queipo de Llano, sus ayudantes los comandantes Iriarte, de Artillería, y Montaul, de Ingenieros; el secretario general de la República, señor Sánchez Guerra, y el contralmirante de la Escuadra, don Angel Ruiz Rebolledo.

Al llegar el coche del Presidente frente a la escalinata, el jefe del Gobierno avanzó a recibir al señor Alcalá Zamora. Ambos revistaron las fuerzas mientras se sucedían las ovaciones.

Seguidamente, su excelencia, el señor Azaña, autoridades y acompañamiento pasaron al interior de la Academia para proceder a la entrega de los despachos a los nuevos tenientes de Artillería e Ingenieros.

Los jefes del Estado y del Gobierno pasaron a ocupar la tribuna levantada al efecto y junto a la misma se situaron el coronel de la Academia, generales y jefes del Ejército, comenzando seguidamente el acto.

El discurso del coronel director de la Academia

Don Mariano Roca Carbonell, director de la Academia de Artillería e Ingenieros, pronunció una alocución, de las que estas líneas son un breve extracto. Comienza expresando la satisfacción que le producía ver honrada la cuna de los artilleros con la presencia del más alto magistrado de la nación y de las ilustres personalidades que le acompañan. Además del saludo le ofrece la adhesión y el respeto a la República, a su Presidente y al Gobierno, pudiendo estar seguro de la disciplina y del cumplimiento exacto de las órdenes que emanen de la superioridad.

En esta misma casa—dice—aprendí que el militar es siempre militar y su única norma la disciplina y limitándose a esto, el militar a ser militar, se hará efectivo nuestro concurso y rendiremos a la República y a la Patria nuestra mejor ofrenda. El discurso del señor Roca fué acogido con grandes aplausos.

Habla el Presidente de la República

A continuación se dispone a hablar el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, y se hace en el patio de la Academia el más profundo silencio.

El Presidente comienza así:

«Señores generales, jefes, oficiales y alumnos de las Academias de Artillería e Ingenieros: Hoy como ayer, cuando saludé a vuestros compañeros de la Academia de Toledo, os traigo con mi emocional saludo el de la Patria que en estos momentos represento. Este saludo os lo dirijo con la mayor alegría, porque estos actos son una prueba de la misión que en el Ejército viene a cumplir la República.

El amor a las Instituciones y a la carrera militar está admirablemente recogido y expresado en la sentida alocución que acaba de dirigiros vuestro coronel. Creo ser intérprete en estos momentos del presidente del Consejo y ministro de la Guerra, que ha de sentir la satisfacción al ver que se logra la compenetración entre las distintas Armas del Ejército que es norte de su pensamiento y guía de su reforma.

Alude a la colocación de las lápidas en honor de los Ingenieros muertos en el cumplimiento del deber.

Cuanto ayer dije tenerlo por repetido. Tengo la seguridad en los momentos actuales que sentirán vuestros corazones las mismas sensaciones que experimentásteis al abandonar vuestros hogares para iniciar la carrera. Sensación de alegría porque vais a entrar en las luchas de la vida y una profunda melancolía al abandonar estas aulas que durante los años juveniles fueron vuestro verdadero hogar. Este es el mejor elogio que puede hacerse de vuestros profesores.

Señala que esta es la primera promoción de Artillería que ve su horizonte sin sombras ni amenazas y recuerda que la primera República devolvió la cohesión al Cuerpo y la segunda y definitiva tiene la misión de reconstituirle y ensanchar sus horizontes.

Antes de vestir la toga del magistrado vestí la profesional y en aquellos momentos pude saber los dolores de la Artillería y la justificación de sus anhelos. Hoy no hay amenaza de discordia ni sombra de vejación ni de injusticia. Hay un poder con la fortaleza suficiente, la justicia bastante para concederos lo que tenéis derecho sin sed de venganza ni deseo de captación.

Dirigiéndose a los ingenieros recuerda su noble tradición y el anhelo de un poder público que no desnaturalizara el Cuerpo militar. Vuestra tradición es el credo del Ejército y del país entero; os lo dice quien ha de ser fiel cumplidor del texto constitucional.

Termina diciendo el Presidente: Esta es la primera promoción de Artillería que sale libre de injusticias y la primera de Ingenieros que ve triunfante su tradición, que es la del pueblo. Recibid mi saludo y conservad la educación que aquí recibísteis dejando timbres de gloria en el pensamiento y en la conducta.» Las palabras del Presidente fueron subrayadas por una gran ovación.

Entrega de despachos

El jefe de Estudios de la Academia, señor Sánchez Gutierrez, leyó la relación de los alumnos que han terminado sus estudios y que son en total 40 de Artillería y 22 de Ingenieros.

Seguidamente el señor Azaña hizo entrega de los despachos a los nuevos tenientes. El Presidente entregó un sable de honor, con sentida dedicatoria al número 1 de las respectivas promociones don Alfonso Fernández Fournier, de Artillería y don Manuel Sánchez Suárez, de Ingenieros.

Descubrimiento de lápidas

A continuación, a los acordes del Himno de Riego, se procedió a descubrir tres lápidas con los nombres de los oficiales de Ingenieros muertos en Africa, durante el siglo XX. Dichas lápidas están colocadas en la parte derecha del claustro del patio central. Acto seguido, el Presidente y autoridades volvieron a la tribuna presidencial.

El señor Angosto

El general de Ingenieros, señor Angosto, da lectura a unas cuartillas, haciendo mención del incendio de la Academia de Ingenieros y a la desaparición de las lápidas, y termina agradeciendo el homenaje que se hace a los muertos de Ingenieros en la casa solariega del Arma de Artillería.

Nuevas palabras del director de la Academia

Con la venia del Presidente, el señor Roca pronuncia breves palabras dedicadas a los ingenieros. Los nombres de vuestros muertos—dice—están ya inscritos en letras de oro frente a los que nuestros superiores mandaron inscribir en épocas anteriores. Unos y otros están cobijados bajo las arcadas de estos magníficos claustros. Unos y otros dieron su vida en sacrificio por la patria, y su recompensa fué la gloria, que es siempre por lo que se vive, y se ama y se muere sin sufrimiento. Esto sirve para memoria y ejemplo de la masa estudiantil.

Quiero terminar—dice—con dos vivas. Uno que ha de salir de lo profundo del alma: «Viva España», y otro de lo íntimo del corazón: «Viva la República». Los dos vivas fueron contestados con entusiasmo.

Revista y desfile

Terminado el acto, el Presidente revistó las compañías de alumnos formadas en el patio, desfilando después todas las tropas ante las autoridades.

A continuación, el Presidente, el señor Azaña y acompañamiento visitaron, acompañados de los profesores, los laboratorios y dependencias.

El banquete

A la una y media en punto se celebró el banquete en honor del excelentísimo señor Presidente de la República.

La comida tuvo lugar en el amplio salón de actos del Internado, que aparecía decorado con el mayor gusto y severidad.

En una larga mesa lateral situada a la izquierda del salón, tomaron asiento los señores Alcalá Zamora, Azaña, los generales que han asistido al acto, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y las demás autoridades locales. En sentido transversal se colocaron otras mesas, que fueron ocupadas por el resto de los comensales, hasta el número aproximado de trescientos.

El banquete, que estuvo admirablemente organizado y servido, se ajustó al siguiente menú:

Entremeses. Tortilla financiere, vol-auvent de merluza, ternera suprema. Helado de fresa, pastelería, frutas, queso. Vinos: Rioja, tinto y blanco. Champagne, licores, café, cigarros.

El almuerzo terminó a las tres de la tarde. No se pronunciaron discursos.

Donativo para los pobres

Antes de terminar el banquete, el señor Alcalá Zamora llamó al alcalde, señor Rincón, haciéndole entrega de un donativo de 1.000 pesetas, con destino a atenciones de beneficencia.

El regreso a Madrid

Próximamente a las tres y media de la tarde emprendieron el regreso a Madrid el Presidente de la República y su séquito.

Hasta la escalinata de la puerta principal de la Academia, fueron acompañados por el coronel director y profesores, por las autoridades e invitados.

La batería de la sección de tropa, que estaba formada a lo largo de la calle de San Francisco, rindió al Jefe del Estado los honores de ordenanza.

Seguidamente, ocuparon el señor Alcalá Zamora y demás acompañantes los automóviles oficiales, saliendo con dirección a Madrid.

El gobernador y el alcalde acompañaron al Presidente hasta el límite de la provincia.

Detalles

La batería que rindió honores al Jefe del Estado, después de salir para Madrid el señor Alcalá Zamora, desfiló en columna de honor ante el jefe de la división militar, general La Cerda.

Como decimos en otro lugar de esta información, los señores Alcalá Zamora y Azaña, terminado el acto de la entrega de los despachos a los nuevos oficiales de Artillería e Ingenieros, hicieron una detenida visita a las distintas dependencias de la Academia, elogiando cumplidamente la perfecta instalación de los laboratorios, clases, etc., así como los dormitorios y locales del Internado. El director y profesores del Contro de enseñanza militar escucharon justas felicitaciones.

Periodistas madrileños

Para hacer información de los actos celebrados esta mañana en la Academia de Artillería e Ingenieros, llegaron de Madrid nuestros compañeros Antonio García Vallejo, de «La Epoca»; Justo de la Cueva, de «Informaciones»; José Luis Moreno, de «Heraldo de Madrid»; Celedonio de la Fuente, de «Ahora», Merino Muñoz, de «El Sol» y «La Voz»; y Emilio Pérez Moreno, de la «Agencia United Exprés».

También estuvieron en Segovia los fotógrafos Alfonso (hijo), Contreras, Pío y Díaz Casariego.

EL DIRECTOR GENERAL DE MINAS, AL DEFENDER EL ESTATUTO CATALAN, ES ABUCHEADO Y SILBADO

León, 12.—El director general de Minas, señor Gordón Ordax, pronunció una conferencia, dedicada a exponer su situación personal respecto al Estatuto catalán.

Hizo una defensa del mismo, agregando que Isabel la Católica no era la que había empeñado sus joyas para proporcionar dinero a Colón, sino el catalán Santángelo, tesorero de los reyes.

Afirmó que el Estatuto sólo es conocido por los locos y los botarates como Royo Villanova, que se pasa la vida injuriando a Cataluña.

Sólo están contra él los monárquicos, que en esto siguen la tradición de sus reyes.

Durante la conferencia, el orador fué abucheado y silbado, siendo aplaudido únicamente por sus correligionarios.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Al compás de las horas», película sonora

Comedia francesa, dialogada y cantada en el idioma de Molier, con apostillas en español, y sin embargo de este inconveniente, resulta una cinta simpática, vistosa y agradable, que su autor, indudablemente un experto comediógrafo, ha llevado a la pantalla un asunto humano, real, de los que ofrece la vida con frecuencia, de los que convencen al público plenamente, por su verdad indubitable, y de los que llevan al autor al éxito, por poca habilidad y poco conocimiento que tenga del corazón de las multitudes.

En el presente caso, el autor ha realizado su cometido con toda maestría, imprimiendo a su obra cierta originalidad en la presentación del asunto, sosteniendo el interés y la acción de la fábula, mezclando las notas cómicas y sentimentales con toda delicadeza y buen gusto, y manteniendo siempre en la forma un tono elevado, distinguido, de verdadero arte de comedia.

Adornan la obra trozos de música de «El barbero de Sevilla», y algunas canciones de fácil y sentida melodía.

En la interpretación sobresalen el actor-cantante Andre Bauge y la actriz Paule Audral.

La puesta en escena y la parte fotográfica, dignas de alabanza.

E. N. C.

Se vende choto, pura raza holandesa, de ocho días. Para tratar, con Cesáreo San Fabián, plazuela de Carrasco, número 12, teléfono 226.

Se vende un macho romo, de diez años de edad, dos dedos sobre la cuerda. Para tratar, con Donato Pérez Olmos, en Zarzuela del Pinar.

Las sesiones de Cortes

Han quedado aprobadas las bases tercera y cuarta de la Reforma agraria

Comienza el debate sobre la nulidad del contrato de la Trasatlántica y sigue discutiéndose el Estatuto catalán

Madrid, 13.—En la sesión de la tarde empezó el debate sobre la nulidad del contrato de la Trasatlántica y se trató después del Estatuto catalán, discutiéndose el artículo 5.°

El señor Cid defiende una enmienda en que pide la supresión del apartado en que se concede a la Generalidad la ejecución de la legislación sobre materia de sanidad interior.

Se somete la enmienda a votación nominal y es rechazada por 161 votos contra 18.

El señor Guallar (don Santiago), defiende otra en que pide la supresión del apartado que se refiere al régimen de seguros generales.

Es rechazada en votación nominal por 144 votos contra 18.

El señor Casanueva defiende otra en que se pide la supresión del apartado del artículo en que se concede a la Generalidad la ejecución de la legislación sobre documentos públicos.

Se pone la enmienda a votación nominal y es rechazada por 134 votos contra 17.

El señor Ortiz de Solórzano defiende otra pidiendo la supresión del apartado en que se concede a la Generalidad la ejecución de la legisción sobre pesas y medidas.

El señor Valle, en nombre de la Comisión, protesta de que quiera someterse a votación una cuestión votada y fallada ya por la Cámara en un voto particular del señor Royo Villanova. (Se producen algunos murmullos en los agrarios.)

El señor Gil Robles: Vosotros tenéis los votos; nosotros tenemos las razones y el Reglamento.

Entre unos y otros se cambian algunas imprecaciones más que el presidente corta con la campanilla.

El señor Ortiz de Solórzano dice que, puesto que él ha defendido una enmienda, la Comisión debe reglamentariamente contestar.

El presidente dice que ni él ni el señor Ortiz de Solórzano pueden obligar a la Comisión a contestar a una cuestión ya votada.

Acto seguido se pone a votación nominal la enmienda, que es rechazada por 149 votos contra 15.

Es rechazada también otra del señor Martín pidiendo la supresión del apartado que se refiere a los puertos de interés general.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

La Reforma agraria

Comienza la sesión a las once menos cuarto de la noche. Continúa la discusión de la Reforma agraria.

El señor Torres Campaña defiende una enmienda en la que pide que la base 3.ª se redacte en forma que, además de la dotación anual de que habla la Base 2.ª, el Instituto podrá concertar con el Estado y con entidades nacionales cuantas operaciones financieras se requieran.

El señor Feced, por la Comisión, se opone a la enmienda.

El señor Torres Campaña la retira.

Retiran otras enmiendas los señores Roma Rubíes y Orozco, y a continuación se aprueba la base 3.ª.

El señor Valle defiende una enmienda en la que propone una base intermedia entre la 3.ª y la 4.ª, en la cual se pide la creación de un Banco Nacional Agrícola que facilite operaciones de crédito. A instancias de la Comisión la retira.

La base cuarta

Se pasa a discutir la base 4.ª, que dice: «Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma agraria quedarán las comunidades de cultivadores, cuya organización y funcionamiento se fijarán por medio de un Decreto».

La Comisión da cuenta de algunas modificaciones introducidas en el dictamen por la Comisión de parte de un voto particular del señor Marcos Escribano. Se pone a discusión la totalidad de la base.

El señor Madariaga (don Dimas) consume un turno en contra. Cree que deben fijarse las normas por las que han de regirse las comunidades de campesinos, que no deben quedar a merced de lo que determine el ministro.

El señor Balbontín consume otro turno en contra. Protesta contra la indiferencia de la Cámara ante la discusión de este proyecto y habla de la situación de los campesinos andaluces y extremeños. Cree que la Reforma se haga en favor de los campesinos, como dice que se les prometió.

El señor Alonso (don Bruno) le increpa, y se produce un pequeño incidente que corta la Presidencia.

El señor Morán, por la Comisión, contesta a los oradores que han intervenido.

Los señores Madariaga y Balbontín rectifican brevemente.

El señor Sbert defiende una enmienda en la que pide que la base se redacte así:

«Las comunidades de cultivadores, cuya organización y funcionamiento se fijará por Decreto, estarán bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria, al que corresponderá asimismo la superior dirección de los cultivos y de cuanto se refiere a la explotación técnica de los bienes sujetos a este régimen.»

El señor Morán, por la Comisión, lo rechaza.

El señor Sbert la mantiene, y es rechazada por la Cámara en votación ordinaria. Votan a favor los diputados catalanes.

Se da cuenta de cuatro enmiendas del señor Madariaga.

El señor Madariaga dice que deben discutirse una a una. Defiende la primera, en la que pide que la organización y funcionamiento de las comunidades de cultivadores se fije mediante una ley votada en Cortes.

El señor Feced, por la Comisión, pide al señor Madariaga que difiera la discusión de esta enmienda a la disposición transitoria que la Comisión pondrá a debate cuando quede aprobado el proyecto.

El señor Madariaga accede y propone otra enmienda en la que dice que se agregue un párrafo redactado así: «De las resoluciones adoptadas por las comunidades de cultivadores podrán recurrir los miembros que la integran ante el Instituto de Reforma agraria, mediante un procedimiento rápido y gratuito.»

La Comisión acepta esta enmienda, menos lo del «procedimiento rápido y gratuito».

El señor Martín y Martín defiende otra en la que se pide que se agregue este párrafo: «Las comunidades de cultivadores estarán integradas por un representante de cada familia asentada, sin que pueda formar parte de ellas otra persona aparte de las que constituyen el elemento técnico administrativo, que carecerá en absoluto de facultades resolutivas.»

El señor Feced, por la Comisión, estima atinadas las observaciones de la enmienda, pero dice que no puede aceptarla porque se trata de un proyecto de ley de bases, y la propuesta es más propia para ser recogida en el Decreto que regula la organización de esas comunidades.

El señor Martín, sin embargo, mantiene la enmienda, que queda desechada en votación ordinaria.

El señor Guallar defiende la cuarta enmienda del señor Madariaga, en la que pide que se agregue este párrafo: «Las comunidades de cultivadores no podrán nunca imponer exacciones pecuniarias a los cultivadores ni les podrán exigir prestaciones personales que no sean colectivas.

El señor Canales, por la Comisión, se muestra conforme con el espíritu de la enmienda; pero aduce las mismas razones que anteriormente, rogando al señor Guallar la difiera para el Decreto regulador.

El señor Guallar insiste y la enmienda es rechazada.

La Comisión acepta una quinta enmienda del señor Madariaga, en la que se pide que el ingreso de los campesinos en las comunidades de cultivadores sea voluntario, pudiendo separarse libremente de las mismas en cualquier momento.

El señor Fanjul defiende otra pidiendo que, de no suprimirse la base, se redacte así: «Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma agraria quedarán las organizaciones que se creen al amparo de esta ley, las cuales deberán ser objeto de especial ensayo, terminado el cual se fijará por una ley su organización y funcionamiento.»

Queda rechazada en votación ordinaria.

A continuación es rechazada otra enmienda del señor Orozco, y aprobada la base 4.ª con el voto en contra de la minoría agraria.

La Comisión da cuenta de que ha suprimido la base 5.ª, que se refería a la creación de una Junta central de Reforma agraria.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a la una menos cinco.

ELECTRICISTAS ¡GANGA!

Se venden: Un transformador de aceite nuevo A. P. E. A., de 30 K. V. A., de 3.000 voltios a 220 con neutro. Un alternador Planos de 55 K. V. A., 500 R. P. M. 3.200 voltios. Un alternador A. S. E. A., de 45 K. V. A., 1.000 R. P. M., 220 voltios. Un alternador A. E. G., nuevo, de 25 K. V. A., 220 voltios y 1.000 R. P. M. Razón, Alejo Aznar, Jardinillos de San Roque, 4, o Puente de Muerte y Vida, 18, teléfono 206, Segovia.

Pérdida de un sobre dirigido a M. F. C., conteniendo varias cartas, el día 11, en la plazuela de San Esteban. Se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos.

SE HAN REALIZADO EN EL ESTABLECIMIENTO RECIENTES REFORMAS QUE LE COLOCAN ENTRE LOS MEJORES DE SU CLASE

M.C.D. 2022

ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARDE

Se ignora cuándo se celebrará el anunciado "cuerpo a cuerpo„ Azaña-Lerroux

Guerra del Río asegura que Lerroux repetirá en el Parlamento lo dicho en Zaragoza y aún más si es necesario. La minoría agraria ha presentado 42 enmiendas al Estatuto y a la Reforma agraria

En Castelldefels los obreros de una fábrica se declaran en huelga de brazos caídos

Animación en el Congreso

Madrid.—Desde muy temprano esta mañana se advirtió animación en el Congreso.

A primera hora se reunieron los diputados por Málaga y Cádiz para tratar asuntos locales.

Después fueron reuniéndose la minoría agraria, la Comisión de Reforma agraria y las minorías radical-socialista y radical. Contribuyó a animar el Congreso la presencia de algunas Comisiones, destacándose una de Burgos, que vino a gestionar el asunto del ferrocarril directo, entrevistándose con el señor Guerra del Río.

Los fallos de los Tribunales de honor

Madrid.—Se ha designado para participar en el Tribunal de revisión de los fallos de los Tribunales de honor de Guerra y Marina, a los magistrados don Vicente Crespo, don Manuel Fernández Murillo y don Carlos Zumárraga.

Llegan al Ferrol los tripulantes del «Blas de Lezo»

Ferrol.—Cerca del mediodía fondeó en este puerto el contralmirante «Casado», a cuyo bordo llegaron los náufragos del crucero «Blas de Lezo», hundido frente a Finisterre.

En los muelles había gentío inmenso que presenció el desembarco de la tripulación de la perdida unidad de Guerra.

Entre los náufragos y sus familiares se desarrollaron escenas emocionantes. Aquéllos se alojan a bordo del acorazado «Jaime I».

Grave accidente de la circulación

Ferrol.—El acaudalado joven Carlos Montenegro, muy conocido en Madrid, se dirigía por la carretera de Castilla conduciendo una moto, con la que arrolló a una mujer que cabalgaba en una caballería.

Esta quedó muerta en el acto y la mujer, lanzada a gran distancia, resultó sólo con heridas menos graves.

El señor Montenegro sufre fractura de ambas piernas.

Hace días el citado joven hizo el viaje de Madrid al Ferrol en la misma máquina, invirtiendo sólo siete horas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid.—Hoy se han cotizado en Bolsa las monedas extranjeras, a los siguientes tipos de cambio:

Francos franceses, 48,95.
Libras, 44,35.
Dólares, 12,47.
Liras, 63,65.
Francos suizos, 243,00.
Francos belgas, 173,30.
Reichmark, 29,65.

Los coros Moravos de Praga

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota ampliando la referencia telegráfica publicada en la Prensa sobre las fiestas del «Sokols» en Praga, en la que está representada la República española. Los coros Moravos dieron un concierto en el palacio de la Bolsa.

El doctor Marañón pronunció un breve discurso.

El ministro de Agricultura y la Reforma agraria

Madrid.—El ministro de Agricultura habló ante los periodistas de las bases 3.ª y 4.ª de la Reforma agraria aprobadas anoche, diciendo que, en esencia son las presentadas por el Gobierno.

Dichas bases—añadió el señor Domingo—han sido mejoradas con la incorporación de leyes especiales y enmiendas presentadas, alguna por el partido radical y otras por la minoría agraria.

La aceptación de estas enmiendas evidencia la lealtad de la Comisión del Gobierno en la Reforma agraria que prometió acoger todo aquello que contribuyera a completar y depurar las bases primitivas.

La minoría radical

Madrid.—La minoría radical, en la reunión celebrada esta mañana, se ocupó de la base 2.ª de la Reforma agraria, llegando hasta el apartado séptimo.

El jefe de la minoría visitará hoy al señor Besteiro para interesarle que cada apartado se considera como un artículo a los efectos de la presentación de enmiendas y votos particulares.

Reunión del pleno de la Comisión de Responsabilidades

Madrid.—A las cuatro de la tarde se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades, presidiendo el señor Cordero.

Este dijo a los periodistas que posiblemente se constituirá esta tarde en la Cámara el Tribunal de Responsabilidades, el cual ha de actuar en el palacio del Senado, donde se verá el proceso político contra los ministros de la Dictadura.

Cuarenta y dos enmiendas de la minoría agraria al Estatuto y a la Reforma agraria

Madrid.—La minoría agraria ha acordado la presentación de 42 enmiendas al Estatuto y a la Reforma agraria e incluso defender tres artículos adicionales entre los números 5 y 6 del Estatuto. El primero se refiere a las minas de sal y potasa; el segundo, al canal de Aragón y Cataluña y a las obras hidráulicas, y el último, a la repoblación forestal.

El anunciado «cuerpo a cuerpo» entre los señores Lerroux y Azaña

Madrid.—Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Guerra del Río si sería posible que se entablara brevemente el anunciado «cuerpo a cuerpo» entre los señores Azaña y Lerroux.

—De momento—contestó dicho diputado—no creo que se lleve a efecto.

El señor Torres Campaña, que se hallaba presente, opinó que esta tarde asistiría el señor Lerroux a la corrida de la Prensa en calidad de presidente de ésta, y que por tanto no era de creer que hoy se entablara tal debate.

Volvimos a hablar con el señor Guerra del Río, a quien hicimos ver que se defraudaría la opinión si después del discurso del señor Lerroux, los conceptos vertidos por él mismo no eran repetidos en el Parlamento, ya que los ministeriales estiman que de otra forma no tendría ninguna eficacia la actitud adoptada en Zaragoza por el jefe de los radicales.

—Repetirá eso y aun más, si es necesario—dijo el señor Guerra del Río—, y en el caso de que no se le requiera, esperaremos el tiempo prudencial, y llegado el momento que consideremos oportuno, sin previo requerimiento, procederemos de manera conveniente.

Se le añadió que el rumor público dice que el Gobierno ha pensado en aplicar la «guillotina» a los debates del Estatuto y la Reforma agraria.

—Si esa guillotina se aplica en virtud de un acuerdo republicano, no habría inconveniente—terminó diciendo el jefe de la minoría radical.

Acerca de un supuesto acuerdo de la minoría radical-socialista

Madrid.—El diputado radical socialista, señor Gomáriz, ha sido preguntado sobre la certeza de que dicha minoría fuera a presentar una proposición para dar estado parlamentario al discurso de Lerroux.

Contestó dicho diputado que no lo creía, y que si así fuera, se expondrían como en otra ocasión a que les respondiera la minoría radical que ellos podían decir fuera del Parlamento lo que quisieran, sin tener que dar cuenta a nadie de sus actos.

Gran tormenta sobre Barcelona

Barcelona.—Esta madrugada descargó espantosa tormenta de agua, cayendo bastantes chispas eléctricas. En algunas zonas de la población actuaron los bomberos al producirse algunas inundaciones.

En los árboles frutales el granizo ha causado grandes daños y otros árboles han sido arrancados de cuajo.

Huelga de brazos caídos

Barcelona.—Por negarse a cotizar para el Sindicato tres obreros de la fábrica de Rocaya, de Castelldefels y negarse el dueño a despedirlos, los restantes se han declarado en huelga de brazos caídos, negándose a abandonar la fábrica.

A las cinco menos cuarto salió con dirección a dicho pueblo una sección de guardias de Asalto armados, al mando de un capitán, para desalojar la fábrica de Rocaya.

Reunión de los diputados de la Generalidad

Barcelona.—Antes de las cinco de la tarde se reunieron en la Generalidad los diputados de la Esquerra, presididos por Maciá. Parece que que tratarán del Estatuto.

Otras noticias de Barcelona

Barcelona.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Antonio Láganes, por contrabando de tabaco. Ha sido condenado al pago de 27.000 pesetas.

—Comunican de Lérida que a causa de las tormentas que descargan en la región, los ríos llevan enorme crecida, temiéndose que ocurran desgracias.

MENCHETA

De sociedad

De viaje

Se encuentra en esta capital, pasando el verano, la familia de don Cristóbal Alcón.

Profesión religiosa

Tendrá lugar ésta en el monasterio de religiosas Carmelitas Descalzas de San José, el día 27 del corriente, a las nueve y media de la mañana, con misa solemne y sermón, que predicará el R. P. Eugenio de San José, carmelita descalzo de la residencia de Oviedo. A continuación será la ceremonia de la imposición del velo a la nueva profesa.

El baile de anoche en la Academia de Artillería eingenieros

Constituyó una fiesta agradabilísima el baile celebrado anoche en la Academia de Artillería e Ingenieros, con motivo de la entrega de los Despachos a los nuevos tenientes.

Sus notas características: la elegancia y brillantez a que nos tiene acostumbrados ese Centro docente militar, en todos los actos que organiza.

Acudieron muchas y lindas muchachas, luciendo trajes de noche que realzaban sus naturales encantos.

A la selecta concurrencia que asistió se la obsequió espléndidamente, recibiendo delicadas muestras de atención por parte de los organizadores de este baile que, seguramente, dejará inolvidable recuerdo entre todas las familias que a él acudieron, señalándose además como un extraordinario acontecimiento entre la buena sociedad segoviana, que prestó su valioso concurso para que adquiriera relieves de esplendor inusitado.

Amenizóle la banda de música de la citada Academia y una orquesta jazz-ban, que ejecutaron un variado programa de lindos bailables en boga.

Transcurrió tan deliciosa fiesta dentro de la mayor animación, prolongándose hasta las primeras horas de la mañana y siendo unánimes y calurosos los elogios a ella prodigados y que evocaban, por lo justo, otros actos de idéntica índole, verificados en ese hospitalario edificio y que, por su buen tono, vivirán perennes en los anales de nuestras reuniones mundanas.

Nuestra entusiasta enhorabuena a los alumnos y profesores de la Academia de Artillería e Ingenieros por el éxito lisonjero obtenido con la magnífica fiesta de anoche, que fué una suntuosa dádiva al vecindario más influyente en la vida distinguida de la capital.

Exposición escolar

En los días 15 y 16 del corriente, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, estarán expuestos al público en la escuela de niños de Los Huertos los trabajos ejecutados por los alumnos de esta escuela en el presente curso académico.

Segovia religioso

La novena a la Virgen del Carmen

Las Carmelitas descalzas de San José celebrarán la novena a su Santísima Madre la Virgen del Carmen, del 15 en adelante, a las cinco y media de la tarde (excepto el primer día y último que será a las cinco), con exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, novena, cánticos y reserva. El último día, 23, a las nueve y media, misa sacramental, quedando expuesto Su Divina Majestad hasta la función de la tarde, en la que habrá sermón, predicado por un reverendo Padre Carmelita descalzo, y terminando los cultos con la procesión del Santísimo Sacramento por el interior del templo.

En los Padres misioneros

Se anuncia a las celadoras de la Pía Unión Misionera del Corazón de María que mañana, jueves, tendrá lugar la Junta mensual de las mismas a las seis y media de la tarde, y la comunión general, a las siete y media del domingo.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

Al Ayuntamiento de Segovia, 3.665,98 pesetas.

Al señor ingeniero del Circuito, 612.

Al señor ingeniero jefe de Obras públicas, 3.708,56.

Al señor inspector de Sanidad, 240,90.

El problema colonial en Africa

Por SIR EDWARD GRIGG.
(Ex gobernador de Kenya).

Entre los muchos problemas que ha de resolver la presente civilización, hay uno, de los más importantes, al que se ha prestado poca atención. Ya, en los albores de la Historia, los pueblos se trasladaron de las regiones más calurosas de la tierra a otras más frías. De este modo la Humanidad creció, extendiéndose por todas las regiones. Hoy los pueblos civilizados han vuelto sus ojos hacia las regiones más cálidas, a fin de poder subsistir.

Sin los productos, que para las necesidades de la vida moderna proporcionan los países tropicales y subtropicales del globo, la civilización actual no podría existir. En Europa la densidad de población ha llegado al punto de saturación y como para los europeos no hay otras salidas, la presión se ejerce en dirección de los trópicos.

La cuestión colonial no interesa solamente a los hombres de negocios de los países imperialistas, sino que es de la mayor importancia para la civilización europea. Sólo los que han estudiado el problema desde este punto de vista pueden construir, con éxito, una política colonial para hoy y para el mañana.

La obra colonizadora tiene muy diversos aspectos. Cada región tropical tiene sus problemas peculiares. La administración colonial más importante es la británica, que tiene cuarenta y seis colonias, repartidas por todo el mundo. Los problemas de gobierno en Asia son distintivos, pero el Departamento de India sólo se ocupa de India, mientras que Ceilán, Malaya y otras colonias asiáticas están regidas por el Departamento colonial, que también controla las colonias africanas. Creo que sería muy conveniente dividir el ministerio de Ultramar en dos ramas: una para las colonias africanas y otra para las asiáticas. Acaso el Departamento de India y el Colonial se reorganicen algún día sobre estas líneas.

Clasificando de este modo la administración colonial presente se patentizaría las importantes diferencias que hay entre estas diversas regiones. Asia está llena, pero Africa, en comparación, está vacía. Africa ha sido dotada espléndidamente por la Naturaleza, pero prácticamente la faltan brazos para explotar sus riquezas naturales. Africa espera su desarrollo. Su pueblo puede enriquecerse y nuevos pueblos pueden ir a Africa para gozar de sus beneficios.

No es probable que Europa detenga en normal proceso de su desarrollo, ni que retroceda sin lucha. El crecimiento de la población y la conquista de nuevas áreas, ha sido, desde tiempo inmemorial, un proceso inevitable, que continuará verificándose del mismo modo inevitable. La expansión colonial es algo más grande, más fuerte y más importante que los planes de unos cuantos aventureros de la fortuna. Estos pueden dirigir, mejor o peor, gran parte del desarrollo, pero sólo los instrumentos de un poder mayor que el suyo. Y este poder, esta fuerza, se está manifestando, por sí misma, en Africa.

Los Gobiernos europeos que controlan los países africanos son varios. Pero la misma política exterior puede y debe guiarlos a todos. Esa política debe basarse en tres principios fundamentales: Primero, la cuestión del capital. Como todos los países en desarrollo, los territorios africanos necesitan que los países más viejos los proporcione un capital. El suministro de capital a Africa debe formar parte de toda política colonial bien orientada. En este aspecto Francia está dando el ejemplo. Segundo, la ciencia debe colaborar estrechamente con la política. Los transportes han de planearse teniendo en cuenta los mejores adelantos técnicos en transportes tropicales y la perspectiva científica del gradual crecimiento de la actividad económica. El suelo debe analizarse para determinar los cultivos más convenientes. La higiene tropical será objeto de especialísimo interés. La ciencia puede llevar nuevos pueblos y nuevas cosechas a Africa. Tercero, el problema de la población. Intentar el desarrollo de Africa con su actual población sería injusto para los habitantes de dicho continente y para las personas que se esforzaran en dirigir ese desarrollo. Una idea del problema puede conseguirse si se piensa que, mientras la población de Europa se ha triplicado en un siglo, la de Africa continúa casi inalterada. En los territorios que forman Africa tropical, la población es de unos veintitrés millones de habitantes. La extensión superficial de esta región es casi la de Europa, sin contar a Rusia, pero en esta área europea viven trescientos sesenta y tres millones de almas. Esto da una idea del relativo vacío que existe en Africa y del espléndido porvenir que ofrece.

Por lo que he visto, estoy convencido de que en gran parte de estos territorios pueden vivir saludablemente los europeos. Después de todo, los italianos trabajan con un sol más ardiente que el de ordinario existe en Africa. Yo he visto italianos trabajando en Africa al nivel del mar.

Europa marcha hacia Africa. Los europeos pueden vivir en cualquier parte del mundo. Se adaptan pronto y la ciencia les ayuda adaptarse, de modo que hoy pueden habitar áreas que se consideraban antes inhabitables. Y la población que quede en Europa se beneficiará de los nuevos productos que lleguen de Africa.

Los problemas que he bosquejado se aplican no sólo a Francia, Inglaterra e Italia, sino también a todas las naciones que poseen colonias. Incluso a Alemania, que fué despojada de sus colonias, pero no de sus problemas coloniales. En resumen, creo que el problema colonial afecta a toda Europa.

La época de la partición de Africa ha pasado. Los pueblos africanos no pueden ser manejados por los europeos como si fueran juguetes. El espíritu del nuevo desarrollo colonial está encerrado en el Sistema Mandatario de la Sociedad de las Naciones. Europeos y africanos deben observar dos principios. Debe alentar el progreso de los pueblos indígenas y considerar que su control sobre la riqueza africana es un depósito cuya administración les confía la civilización. Si la civilización europea necesita Africa, todos los europeos deben tener libre acceso a ella. Y hace posible el desarme porque engendra el desarme moral.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Pastos se ceden los pertenecientes en Fuentepelayo a la Sociedad de Labradores, desde Santiago a Los Santos. Informará, el presidente de la Sociedad, Fabriciano García.

Se vende un carro de varas, seminuevo y dos machos, uno de seis años y otro de nueve, junto o separado. Todo con el atalaje necesario. Para tratar, con Crescencio Bartolomé, en Bernardos.

Se ha extraviado el día 5 del corriente una yegua con las señas siguientes: pelo rojo casi dorado, edad cinco a seis años, alzada seis cuartas y media aproximadamente, crin cortada, con un mechón de pelo en la frente y otro en la crucera, tiene cola larga y una pequeña estrella en la frente, es calzona y lleva un collar de cuero al cuello. Espera, agradecido, la devolución, su dueño Adriano Santos, en Navas de Oro.

A la Juventud conservadora Maurista de Segovia

Por acuerdo tomado el día 11 de los corrientes, en junta celebrada por el partido de Juventud conservadora de esta capital, se invita por el presente anuncio a todos los socios de dicho partido, a la junta general que se celebrará el próximo domingo, día 17 y hora las diez y media de la mañana, en el domicilio social del partido, sito en la calle Daoíz, 10.

Se ruega la puntual asistencia, dada la importancia de las materias a tratar y la extensión de la misma.

El presidente, **Jesús Hernández Gil.**

SEMANA DE RETALES
EN
CASA FERMIN

Retales de sedas.
Retales de lanas.
Retales de percal.
Retales de blancos.
Retales de opal, color.
Retales de crespón.
Retales de gasas.
Retales de crespón, estampados.
Retales de gasas, estampadas.
3.000 metros de restos de piezas de artículos de la presente temporada. Vendidos la cuarta parte de su valor.

ESTA SEMANA, RETALES
CASA FERMIN

ALMACEN DE PESCADOS
DE
Juan José García

Merluza	2,25 y 3,00
Congrio	1,75
Besugos	1,10
Panchos	0,80
Sardina	0,50
Pescadilla grande	1,60
Almejas	1,50
Bonito	1,25
Gambas	2,50

TELEFONO NUMERO 96

PARLOPHON
LOS MEJORES DISCOS
SIEMPRE NOVEDADES
REPRESENTANTE
E. TAMAYO
Cervantes, 30 Teléfono 43

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)
Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario
SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS
ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL
MARIANO ROMERO BECERRIL
Médico
Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)
Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco
Cervantes, 28; pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46

AGUSTÍN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.
DESPACHO: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

M.C.D. 2022

Año XXXII.—Número 8.957

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Miércoles 13 de Julio de 1932

EL PADRE ONGAY

Ha muerto un santo. No es esta frase una mera fórmula o un rito a secas. El Padre Ongay poseía en grado muy elevado las virtudes que adornan a las almas queridas de Dios, si bien precisamente por ser auténticas, no gustaran de manifestaciones ruidosas; las cubría con su humildad. En cambio, cuantos tuvimos la suerte de estar en contacto inmediato con él, percibíamos sin esfuerzo las irradiaciones de su santidad, manifestadas en sus palabras y en sus acciones. Su trato, debido a la virtud que difundía todo su continente, atraía a cuantas personas le trataban, su sencillez era encantadora, su comprensión como correspondía a sus virtudes y a su edad. En estas circunstancias, ¡qué grata era su compañía! Daba la impresión de estar hablando con un ser del cielo, pues todas sus palabras, sus modales, su actuación toda iba dirigida hacia las alturas, gozándose en tratar de la gloria, de la desproporción de nuestros sufrimientos con ella, de la felicidad de los bienaventurados.

De seguro que habrá conseguido al presente sus deseos. Vivía el Padre Ongay un ambiente puramente sobrenatural: apenas dos hechos más relevantes por su alcance social y aun aquellos que más directamente tocaban la órbita religiosa, lograron hacer mella en él. Y si alguna vez se permitía la «libertad» de aludirlos con la discreción que le era peculiar, lo hacía para derivarlos y referirlos al centro de sus conversaciones: a Dios. Cuando otros se estrujaban la mente para encontrar la razón de los sucesos, el Padre Ongay los resolvía admirablemente con el argumento irrebatible de la providencia divina. En su ámbito vivía de lleno y fuera de él, no acertaba a dar un paso. En Dios, en Jesucristo, en la Iglesia concentraba, con una fruición contagiosa sus más tiernos afectos, su delicado amor. Rara vez pasarían cinco minutos de sus sapientísimas pláticas, sin que estos nombres salieran a colación, ocupando, como es lógico, el primer lugar como puntos de arranque de sus consideraciones. Su afán constante, hasta el extremo de constituir en él una verdadera obsesión, estaba pendiente del lema de su ínclita Orden: a mayor gloria de Dios.

Con su enorme penetración psicológica y su alma de asceta me repitió, no hace muchos días, como síntesis de su santidad, un pensamiento que más de una vez nos expuso con el interés del que le está viviendo: el pensamiento de la recta intención. ¡Qué caudal de conocimientos no sacaría de aquí el Padre Ongay! ¡Cómo se explayaría su alma de místico en consideraciones santas, en afectos encendidos, en resoluciones decididas! Penetrado fuertemente de este pensamiento, no existían para él otros problemas, fuera de la gloria de Dios, el conocimiento de Jesucristo, la salvación del mundo, empezando por las almas. Verdaderamente era el «homo Dei» de que nos habla la Escritura. Para hablar con él tenía que versar la conversación sobre el «problema» de la otra vida.

Aparte las consideraciones que quedan expuestas, fruto todo ello de su ardiente caridad, su alma le pedía empresas más elevadas, si cabe, que la dirección de «sus» seminaristas, el confesonario y otras obras de celo y tenía clavada su mente en hallar la solución para hacer asequible la práctica retirada de los santos ejercicios. ¡Qué sueños acariciaba en este punto! ¡Cómo se recreaba considerándolos realidad! Para su paciencia y resignación en las cuales estaban representadas las demás virtudes, no había límites definidos. Fué hace unos días cuando pudo comprobar, aunque no medir, cuán acendrada y grande era su virtud. Aquella impresión me sugirió estas líneas que nunca pensé habría de utilizar tan pronto. He presenciado el espectáculo sublime del dolor sostenido y elevado por la santidad.

Fatigado, conmocionado, sin necesidad de guardar cama, he visto reposar sobre una silla a un hombre cargado de virtudes. Su mal: una angina de pecho; sus dolores, incontables; su resignación, heroica; su paciencia, consumada; su esperanza, en el cielo. En verdad que no hubiera sabido describir lo que en mí pasaba de divino, como una brisa celestial, admirando las virtudes que allí estaban en juego. A preguntas mías sobre su estado de salud, me respondía unas veces: «Tengamos paciencia». Los trasudores se sucedían sin cesar, bañando sus cabellos blancos, que, como hilos de méritos, surcaban su cabeza veneranda. Sus muchos años resplandecían, iluminados por esa luz especial que templa sus armas en la hoguera del sufrimiento. Encorvado, para sujetar, en lo posible, las sacudidas tremendas del dolor; ¡qué atrayente, qué santo aparecía aquel viejecito! Siempre recordaré aquel acto con honda emoción: el ejemplo arrastra, y movido de él, me sentí con ganas de padecer.

Nuevas preguntas y nueva contestación: «si tú me pudieras quitar lo que tengo aquí» y se lleva, temblando de dolor, su mano al pecho. Allí está la víctima luchando a brazo partido con su malestar; ni una queja, ni un suspiro que no nazca de la resignación. Sufre y sufre con mérito; padece y trueca su dolor por una esperanza sobrenatural. ¡Así sabe sufrir nuestro Padre! Por fin, tras largo tiempo de duras pruebas, las acometidas cesan, los dolores desaparecen y dejan ver deslumbrante de virtud aquella frente, cuyos pensamientos todos se dirigen a Dios. «Con honda pena (tanto había arraigado en nuestro corazón su cariño) no podemos aguardar en adelante que se le pasen los dolores. «Nuestro» Padre espiritual no nos pertenece; ha entrado ya en la categoría de los habitantes del cielo; gozará, como esperanzadamente creemos, de la bondad de Dios que tanto anhelaba.

Con la gran alegría de haber peleado con denuedo las lides del Señor, habrase llevado, a buen seguro, una pena amarga: la de ver por segunda vez dispersas a las personas que estaban ligadas a él con lazos de religión. Su Compañía, su amor disuelto, ¿cuánto habrá pesado sobre su sensible corazón este pensamiento? Los seminaristas segovianos debemos al Padre Ongay una deuda de gratitud imperecedera, a nosotros, se puede decir, dedicó lo más granado de su alma generosa, los impulsos más grandes de su corazón.

Hemos tenido la suerte de recoger los frutos sazonados de experiencia y santidad de árbol tan fecundo. Nuestra formación era su preocupación constante; por realizar en nosotros sus ideales empleaba todos sus esfuerzos. Su santidad, su paciencia, su discreción, hasta su salud, estuvieron a merced de nuestro adelantamiento espiritual. Demasiado comprendía él la trascendencia que encerraba este asunto; por eso a él dedicaba todos sus esfuerzos. Las pláticas en este sentido eran de un contenido doctrinal admirable, comprendidas en la visión amplia que le inspiraba su sabiduría, con la ventaja de estar al alcance, aun en los conceptos más subidos, de las inteligencias menos desarrolladas. Las visitas, unas veces por turno, otras de pura voluntad, siempre dejaban con ganas de permanecer más tiempo; se iba allí sólo a tratar de Dios y del alma. Y siempre se le recordaba con alegría y agradecimiento.

Para todos nosotros era el verdadero «Padre» espiritual: él dirigía nuestras almas a la perfección; él se sacrificaba por nosotros. Perdurará largo tiempo su mente en nuestros pechos; a ello nos obligan la gratitud y la virtud. Cuando llegue la noticia de su muerte a los corazones de los seminaristas segovianos un mismo sentimiento saldrá tras de nuestras almas. No tenemos ya «Padre» espiritual. Mejor aún y está en el cielo. Dediquémosle en este día, ya que tanto le debemos, la flor de nuestras plegarias.

LEONARDO GONZÁLEZ.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

Terminación de temporada

En las pasadas noches, con motivo de la clausura de la parada que la Estación pecuaria regional de Alcalá de Henares tenía establecida en esta localidad, partieron para la estación de Nava de la Asunción, donde embarcaron, con destino a dicha ciudad, el personal que componía la parada de referencia, con el consiguiente ganado, consistente en tres hermosos ejemplares de ganado caballar; dos de raza anglo-árabe y el tercero un Trait-Bretón, todos de preciosa lámina.

El paso de la cría caballar del ministerio de la Guerra al de Agricultura y dentro de éste a la Dirección General de Ganadería, de nueva creación, ha hecho que se encomendara a los veterinarios la misión importantísima de dirigir la ganadería nacional, en cuya sección de paradas de sementales se ha visto, en este pequeño lapso de tiempo de cuatro meses, el éxito alcanzado por dichos funcionarios de la Dirección General de Ganadería, como se comprueba en esta localidad, que ha excedido este año el número de yeguas cubiertas a años anteriores, no obstante haber carecido de garañón, parte principalísima en una parada de sementales por lo extendida que se encuentra la recría de mulos en mayor grado que la de potros.

Interviene también en el éxito alcanzado la actuación constante y el entusiasmo puesto por parte del joven veterinario de esta población don Millán Valdivieso, quien deseando ver sacado a flote la Dirección General de Ganadería por el bienestar de la nación, pone de su parte todo el empeño y constancia necesarios para conseguir el fin, que en unión de todos los demás compañeros, coadyuva con su grano de arena, enalteciendo una vez más la glorio de la Veterinaria española.

Petición de mano

En Salamanca ha sido pedida la mano por don Bonifacio, don José y don Francisco Martín, para el joven practicante de esta villa don Bonifacio Angel Martín, de la simpática y gentil señorita Carmen Martín, hija de don Juan Martín y sobrina del comerciante don Lorenzo Hernández Sierra y de doña Tomasa Herrero.

La boda se celebrará dentro del presente mes, habiéndose cruzado los regalos de rigor.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

De exámenes

Habiendo obtenido excelentes calificativos en los últimos exámenes celebrados en los pasados días en Madrid, ha ingresado en la Escuela de Ingenieros de Caminos el joven estudiante don Mariano Alvarez Núñez, hijo de nuestro querido amigo don Bienvenido Alvarez Matesanz, culto abogado de esta población y sobrino del también amigo nuestro y culto catedrático del Instituto de Badajoz, don Salvador Núñez.

Nuestra entusiasta enhorabuena al joven estudiante, padres y familia, por el indiscutible éxito logrado.

Cine instructivo

Anteanoche tuvo lugar en el cine Alfonsa, de esta localidad, una sesión de cine instructivo para niños, cuyas cintas cinematográficas las consiguió el culto director de las escuelas graduadas de esta villa, don Rafael López Sánchez, de la sección de la Cruz Roja, para la misma Institución de dichas escuelas que tan acertadamente dirige el señor López.

Ante el numeroso público infantil y formal que llenaba el lindo coliseo, hicieron uso de la palabra explicando el acto, el citado director y el joven y culto estudiante don David Herrero Lozano, que fueron muy aplaudidos.

Dicho acto, que dió comienzo a las ocho y media de la noche, terminó a las once y media, habiendo salido altamente satisfechos del mismo cuantas personas acudieron a presenciarle.

CÓRCOLES.

11 7-932.

Santa María de Nieva

Notas deportivas

Desde hace algún tiempo, personas entusiastas del deporte, venían haciendo activas gestiones para formar dos equipos de fútbol, con el fin de infiltrar en nuestro público un poco de entusiasmo por el balompié.

Ya han visto sus deseos coronados de un buen éxito y han conseguido formar dos equipos infantiles, que, a juzgar por el inusitado entusiasmo con que han empezado, pronto los veremos figurar en los anales balompédicos nacionales.

Han sido integrados por los jóvenes siguientes: F. C. Miguel Ibáñez; portero, José Herrero; defensas, Emiliano Escobar y Santiago Vallejo; medios, Fernando Rodríguez, Angel Yagüe y Santos Jiménez; delanteros, Ignacio Yagüe, Patricio Monjas, Pablo de la Guía, Pablo Rincón y Jesús Jiménez.

F. C. Mayor: Portero, Arcadio Gómez; defensas, Valentín González y Florencio Yuste; medios, Sotero Domingo, Román Barrio y Julián Tribiño; delanteros, Juan Sanz, Nicanor Miguel, Cirilo Merinero, Jesús Marugán y Manolo Nieto.

Ayer jugaron un partido en el que desde el primer momento pusieron todo el entusiasmo de su ardor juvenil; todos ellos rivalizaron en decisión y audacia, demostrando el conocimiento que poseen del deporte citado.

Tras una reñida lucha, empataron a dos. El primero, muy bien marcado por Merinero, fué un goal muy aplaudido y el único conseguido en el primer tiempo.

Rabiosos los del F. C. Miguel Ibáñez, empiezan el segundo tiempo dispuestos a algo más que un desquite y pronto consiguen ver la pelota dentro de la portería contraria.

Continúa el entusiasmo por parte de todos hasta que un cabezazo de Merinero consigue el segundo goal a favor de los del Mayor.

Siguen trabajando y corriendo infatigables y en un penalty que tira La Guía, consiguen el empate.

El público aplaudió algunas de las jugadas y felicitó a los jugadores.

Nosotros, desde estas columnas, agradeciendo la invitación, que en nombre de todos nos hicieron los capitanes, La Guía y Merinero, les saludamos augurándoles un brillante horizonte en el campo futbolístico.

Como nota resaltante, hacemos constar que el guardameta Arcadio Gómez ha demostrado ser un portero que, con el tiempo, será tan disputado como Zamora.

Viajeros

De regreso de su viaje de novios, hemos tenido el gusto de saludar a los jóvenes esposos don Apolinar Portillo y doña Casilda Braceras, a los que deseamos grata estancia entre nosotros y una larga y feliz vida matrimonial.

CORRESPONSAL.

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

EMPLEAD

SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

SIEMPRE MEJOR SIEMPRE MAS BARATO

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón.--Arlabán, 7.--MADRID

EL MEJOR PURGANTE
Aguas de CARABAÑA
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS
Jabón de sales de Carabaña
Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.--Madrid
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

M.C.D. 2022